

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7896

Subscripcion en Córdoba: Por un mes..... 8 rs.  
Por trimestre..... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre..... 28 rs.

VIERNES 5 DE ENERO DE 1877.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado á lmas, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés

AÑO XXVIII

## Cortes.

### CONGRESO.

Continuando la sesion del 2 dijo el Sr. Castelar: «Una dictadura sin origen legal ni objeto conocido, viene cobijándonos hace dos años de tal modo, que todas las clases, hasta las conservadoras, dudan.

«No hay guerra, no hay ninguno de los temores que pueden influir en la cotizacion de los fondos públicos, y sin embargo, los valores tienen un precio mas bajo que en los dias de mayor espanto y anarquía. De manera, que este gobierno es mas caro y mas ruinoso al pais que la revolucion y el desorden.

Yo sé que los escosos de la demagogia traen la dictadura; pero sé tambien que dictaduras como la que hoy se ejerce, pueden ocasionar la guerra y la violencia.

Lamentó la suerte de los hombres políticos que viven en el destierro, y afirmó que durante su época no habia tomado medidas tan arbitrarias, á pesar de hallarse investido de facultades mas legítimas que las de este ministerio.

«Mas legítimas, repuso el orador, porque mis facultades arrancaban del voto de las Cortes y las de este gabinete no. Sin embargo, yo no quise convertir la máquina del Estado en máquina de guerra.»

«Ocupándose de la cuestion de imprenta, deploró la supresion del «Globo», por el solo delito de haber publicado una biografía del señor presidente del Consejo de ministros.

Hizo un cauroso elogio de la significacion de la prensa.

No se comprende una monarquía constitucional en uno de cuyos extremos se ve un partido que proclama la monarquía sin Constitución y al otro un partido que proclama la Constitución sin monarca.

Este gobierno teme á la democracia pacífica y balaga con su sistema los celos de la anarquía. Las democracias legales son pacíficas, como en Inglaterra; las democracias oprimidas son tumultuosas, como en Rusia.

En cuanto á la enseñanza, combatió la idea de que esta, como la ciencia, varie segun varian los ministerios.

Abogando por la libertad religiosa, negó que existiera mientras no puecan los disidentes del culto católico unir su voz al «Te Deum» universal que cantan todas las criaturas al Ser Supremo.

Habiendo dicho el señor Castelar en el curso de su peroracion que las letras de imprenta eran á veces mas luminosas que las lenguas de fuego que inspiraron á los apóstoles, el señor presidente espuso la conveniencia de que se retiraran dichas frases, á lo que accedió en el acto el orador. «Hay momentos, añadió, en que la

opinión pública exige orden y otro en que necesita libertad. Ahora tenemos orden, pero es preciso restaurar la libertad. Y este gobierno no la restaurará.

«Creéis, exclamó, dirigiéndose á la mayoría,—que sois la representación de la voluntad el país? (Varias voces. Si, si.)

Pues entonces, ¿por qué no me dejais que hable, por qué no permitis la libre expresion de todas las ideas en la tribuna, en la prensa y en los comicios, si tenéis la seguridad de vencer?

Los republicanos no perdieron á la monarquía, la perdieron los monárquicos.

Terminó haciendo una calurosa descripción de los males que hoy afligen á España y exclamando: «Ay de la libertad! ¡Ay de la patria!»

El señor presidente del Consejo de ministros empezó su contestacion al señor Castelar deplorando que no haya terminado la evolucion de ideas del inspirado tribuno, evolucion que empezó al contacto de la realidad y del gobierno.

Resplandece, dijo, en el discurso del señor Castelar el espíritu de la filosofía de la historia, que explica todos los hechos por la circunstancia de no haberse planteado tales ó cuales doctrinas.

Lo que hay que estudiar aquí son las fuerzas vivas del pais y las resistencias que dichas fuerzas han de encontrar á su roce con la realidad.

Nosotros no somos responsables de la baja de los fondos, sino los que arrojaron á este desgraciado pais en el camino de las aventuras y de las revoluciones, á cuyo fin se encuentra siempre el descrédito y la bancarota, de la cual hemos salvado al pais, empezando á satisfacer sus obligaciones y á regenerar su estado económico.

Justificó las medidas tomadas contra determinados hombres públicos que hoy se encuentran en el destierro, declarando que el Sr. Ruiz Zorrilla, reo del delito de conspiracion, se halla sometido actualmente á los tribunales de justicia.

En el análisis que hacen las oposiciones de la legalidad que encierran todos los actos del gobierno, transigen á veces con lo discrecional y niegan la justicia, la estricta justicia de hechos reservados al conocimiento de los tribunales.

La libertad religiosa, siguió diciendo, en la forma aquí defendida, no existe en ningun pais á no ser en los Estados-Unidos.

«No será lícito en esta nacion eminentemente católica quitar de la provocacion pública letreros y manifestaciones contrarias al catolicismo?

No es hora todavía de restaurar la libertad segun desea el señor Castelar, y lo prueba el proyecto que se debate, en el cual se encuentran claramente espuestas las resistencias que á dicha restauracion inmediata si guen oponiendo este gobierno y esta mayoría.

El Sr. Castelar no tiene un concepto exacto y fijo del Estado, en cuanto á legalidad de los partidos. El Estado desde su principio, desde la familia, desde la tribu tiene principios morales necesarios fundamentales.

Arrebatar á los pueblos esos principios que son su esencia, es destrozár la patria, sus tradiciones, su carácter, su historia.

Por eso mientras esté gobiernose encuentre en el poder, no consentirá que se enseñen en sus aulas ni se manifiesten de ningun modo teorías contrarias á aquellos principios.

En el Código penal debido al señor Montero Rios, se castigaba el hecho de pronunciar discursos encaminados á variar la forma de gobierno.

La tiranía de este gobierno consiste en usar de sus facultades discrecionales para que reos de muerte por delitos políticos vayan al extranjero y no sean fusilados, aplicándose en este caso las penas con arreglo á la conciencia del pais.

Este gobierno, tirano en fin, no es tan fiero como el Sr. Castelar le pinta.

El Sr. Castelar: Mi filosofía de la historia consiste en afirmar lo siguiente: nacion que marcha conforme con el movimiento del progreso moderno, nacion grande, poderosa; nacion que vuelve la espalda á dicho movimiento, nacion pobre y desgraciada.

Comparó despues el orador las libertades políticas españolas con las libertades de otras naciones de Europa, á fin de probar que existen países, y países monárquicos, como Alemania, por ejemplo, donde se practican sus ideas respecto á la libertad de enseñanza.

Hizo observar lo anómalo que era borrar los rútilos de los cultos y permitirles sus templos particulares.

Negó que pudiera ser la escuela de la nacion española la intolerancia religiosa, y refiriéndose á la cuestion de los partidos legales é ilegales manifestó que no tendria inconveniente en que se practicaran hoy las disposiciones del código del señor Montero Rios en la forma en que las practicó su autor.

Censuró, por último, algunas frases de cierta autoridad municipal dichas en menosprecio de un culto digno de respeto, aunque no católico, y condenó se hubiera prohibido la venta de Biblias.

El señor presidente del Consejo, al rectificar, dijo que en Alemania y en otras partes se consiente la propaganda de doctrinas que no pueden tolerarse en España.

No pretendo estrechar, añadió, el desarrollo de la ciencia, como supone el señor Castelar; me opongo á que se ensen principios contrarios á la doctrina católica y á la nacion, por hombres de más audacia que talento. La verdadera ciencia se respeta bastante á sí misma y permanece siempre en su terreno, sin descender al terreno de la política.

Es preciso no confundir al Estado

con el gobierno, ni este con la administración.

Si alguna autoridad municipal ha faltado á sus deberes, injuriando de la manera que asegura el Sr. Castelar, el injuriado ha debido recurrir á los tribunales, que le hubieran hecho justicia.

El señor ministro de Estado habló para alusiones, explicando brevemente las ideas que siempre ha defendido en materia religiosa.

El señor marqués de Sardoal, aprovechando la ocasion de rectificar un concepto que le habia atribuido el señor Cánovas, preguntó al gobierno qué partidos se consideraban legales para los efectos de las medidas referentes á reuniones electorales.

El señor presidente del Consejo de ministros declaró que todo partido monárquico-constitucional, por liberal que fuera, aunque se llamase democrático, podría reunirse; pero si en alguna de dichas juntas se atacaba á la forma actual de gobierno, los referidos ataques caerian bajo la jurisdiccion del código penal. De modo que los únicos partidos ilegales son los absolutistas y los republicanos.

Suspendido el debate, se levantó la sesion á las ocho menos cuarto.

### SENADO.

Se abrió la sesion del 3 á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, con la lectura y aprobacion de la acta de la anterior. Los señores ministro de la Guerra y de Hacienda, ocupaban el banco ministerial.

Se dió cuenta del nombramiento de una comision hecha por las secciones en la sesion de ayer, y del despacho ordinario.

El señor baron de Covadonga leyó el dictámen remitido por el Congreso referente á una trasferencia de crédito de 70000 pesetas.

Se anunció para la órden del dia de mañana la discusion del dictámen leído esta tarde, levantándose la sesion á las tres menos cuarto.

### CONGRESO.

Con numeroso público en las tribunas y escasa concurrencia de señores diputados, se abrió la sesion del 3 á las dos menos cuarto bajo la presidencia del señor Posada Herrera.

Leída y aprobada el acta de la anterior se puso á discusion el dictámen de la comision mixta relativo al ferro-carril de Baide á Castejon, que fué aprobado, despues de combatirle los Sres. Gocorroitea y Jove y Hevia, y defenderlo los Sres. ministro de Fomento, y Arnau, de la comision.

Continuando la discusion del artículo 1.º del proyecto de ley resignando las garantías constitucionales, el señor Sagasta hace uso de la palabra en contra, manifestando que siendo tantos los oradores que le han precedido en la palabra, de buena gana hiciera gracia al Congreso de oír su pa-

labra, si no fuera por la necesidad que tenia de recoger las muchas alusiones de que habia sido objeto el partido constitucional.

Dice que no tratará mas que del uso hecho por el Gobierno de las facultades extraordinarias en la parte política.

Declara que la Constitución, hasta ahora, ha sido letra muerta, puesto que el Gobierno no la ha cumplido ni en parte ni en nada.

Recuerda la proposicion para el Sr. Vallarino, relativa á pedir un voto de gracias al Gobierno, y con este motivo lee varios párrafos del discurso que pronunció en aquella ocasion.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Dice las «Provincias» de Valencia, que los constitucionales han hecho reclamaciones sobre las listas de eleccion, y que se les han facilitado para su examen á horas extraordinarias, dando en esto una prueba de cortesía.

—A 300 asciende, segun el «Constitucional» de Alicante, el número de pasaportes expedidos con destino á Argel en medio año, sin contar los que viajan con pasaportes autorizados por doce meses.

—Parce que el señor don José Ignacio Escobar se presenta candidato por uno de los distritos de esta corte en las próximas elecciones municipales.

Así lo dice el «Pabellon nacional.»

—Dice un periódico: «Es probabé que el señor Posada Herrera, al terminar la presente legislatura, pronuncie un discurso de despedida.

Apenas indicada ayer en un centro político por un amigo del dignísimo diputado por Llanes la posibilidad de la mencionada noticia, dieron principio los comentarios, y no faltó quien atribuyese grande importancia á las frases que piense dirigir á la Cámara que con tanto acierto preside el señor D. José de Posada Herrera.

—El 29 del pasado entró en el puerto de Alicante la goleta «Caridad», remolcando un laud contrabandista que habia apresado la noche anterior en el punto den minado Las Hormigas, entre cabo de Palos y la isla Grosa.

Los contrabandistas huyeron arrojando al mar varios fardos de tabaco; pero la corbeta que les daba caza echó los botes al agua, recogiendo hasta diez de aquellos. Despues hizo un

—Detuvo Rogerio á Cristóbal, y dirigiendo la vista al suelo en medio de las tinieblas producidas por la desaparicion de la luna, creyó ver algun objeto que se movía no á gran distancia de él.

—¡Ah! ¿sois vos, señor vizconde de Beauzerie? preguntó.

—Si, yo soy, respondí la misma voz; por Dios, sacadnos de aquí, nuestro carruaje ha volcado porque íbamos demasiado cerca del barranco y nos hemos sepultado en el fango.

—¡Soorrednos, Rogerio, dijo una voz femenina.

—Soorrodnos, repitió otra infantil.

Pobre vizconde, exclamó Rogerio; esperad, esperad, voy al instante.

Y se apeó de Cristóbal. Entonces oyó un gran ruido que las pisadas de su caballo le habian impedido distinguir hasta entonces. Lo hacia otro que á grandes esfuerzos procuraba salir del cieno en que estaba sepultado hasta el vientre,

El antiguo carruaje habia rodado por el barranco; pero gracias á la solidez de la caja y á lo blando del lodo, no habia tenido la caída ninguna consecuencia.

Mme. de Beauzerie se habia desmayado; pero á la voz de Rogerio habia vuelto en sí; Constanza habia soportado esta caída con un valor inesperado, y es inútil decir que Mme. de Beauzerie habia temido solo por su mujer y su hija.

Juzgando el caballero Rogerio Tancredo que no habia tiempo que perder, se deslizó por todo lo largo de la altura del barranco y se encontró encima del coche. Llamó entonces al cochero para que le ayudase, pero habia ido á buscar socorro á los alrededores y llamó en vano. Resolvió entonces salvarlos él solo; el mérito seria mayor; empezó por abrir la portezuela y por sacar á Constanza, á quien su madre ayudaba á salir, y la depositó en el alto del camino con la mayor facilitad.

—Relinchaba y bregaba mucho: así es que pareció muy inquieto á las dos señoras y desecharon la proposicion.

Entonces ofreció Rogerio montar con madama Beauzerie en Cristóbal, del cual respondió así que él estuviese montado, y que el vizconde y su hija montarían en el otro caballo. Pero como ya hemos dicho, el otro caballo estaba cubierto de lodo, y la vizcondesa observó por lo bajo á su marido, que si se adoptaba este plan, se mancharia Constanza su vestido nuevo, por lo cual fué desechado este proyecto como el primero.

Determinóse en fin que Madama de Beauzerie, teniendo menos por su vestido que por el de Constanza, montaría con su marido en el caballo del coche, y que el caballero Rogerio Tancredo montaría en Cristóbal y conduciría Constanza á la grupa.

Se procedió á la ejecucion del pro-

—33— alegres muchachos que siempre están dispuestos para todo. Se puso unos botines de cuero encima de las medias de seda, ensilló á Cristóbal, que era una jaca de tres á cuatro años, saltó en ella, y gracias á un buen látigo que habia cogido, en defecto de espuelas, consiguió lanzar á galope al pacífico animal.

La noche estaba hermosa para un poeta: una luna pálida y medio oculta entre las divididas nubes, un cielo fúero y frio que silbaba entre las ramas de los árboles sin hojas, el monótono canto de las aves nocturnas, todos estos incidentes hubieran encantado á un amante de la poesía lúgubre; pero Rogerio gustaba poco de estos nocturnos encantos; además tenia hambre, y cuando tenia hambre habia pocas cosas en la naturaleza que llamasen su atencion á no ser una mesa bien provista. Así seguía al galope maldiciendo á las personas inexactas, calculando que gracias á su

disparo de cañon, obligando al laud a entregarse.

—La comision de gobierno interior del Congreso no ha acordado nada respecto a la interrupcion de la franquicia del correo para los diputados, mientras dure el interregno parlamentario, ni parece que acordará mas que lo que sea de costumbre.

—Se empeña la «Mañana» en que la actitud del señor Pidal y Mon no es de oposicion al gobierno. En otras cosas se empeña la «Mañana» que tampoco son ciertas, y las tiene mas cerca.

—Como no son frecuentes los testimonios de imparcialidad de la prensa extranjera hacia nuestro pais, copiamos con gusto las siguientes lineas que publica una «Revista» inglesa.

«El Banco Hispano-Colonial está asegurando en Londres y Liverpool las remesas de métrico que hace a la Habana en los vapores correos de Lopez a pesar de los temporales que reinan en el Atlántico y de los siniestros que a centenares registran los periódicos navieros el Banco hace los seguros a cinco octavos por 100, por el crédito de que goza en Inglaterra la empresa Lopez, que en tantos años como lleva de navegacion no ha ocasionado la menor pérdida a las compañías de seguros.»

—Escriben de Barcelona que un suceso grave, que por fortuna no llegó a su desenlace, reunió anteayer la junta de la cárcel pública de aquella ciudad.

Por confidencia que no admitia duda se tuvo conocimiento de que entre los presos se habia maquinado un complot para evadirse. Los conjurados debian asesinar a una hora determinada a los vigilantes y llaveros y escaparse. Afortunadamente, como decimos, pudieron conocerse estos designios y desbaratarse el plan. Constituida allí la junta y el juzgado correspondiente se dictaron incontinentemente enérgicas disposiciones, segun las cuales fueron separados 29 de los presuntos autores y cómplices, y encerrados en lugar seguro con fuertes grilletes Registradas minuciosamente las cuadras y patios, se encontraron una porcion de armas blancas y de fuego que debian servirles para sus criminales propósitos.

La mayor parte de los presos iniciadores del complot están sujetos a causas grandes.

—Dicen los ministeriales que es ya estremada la insistencia de algunos periódicos en sacar partido del silencio del Sr. Pidal y Mon, y en la importancia que dan a si hablará ó no en la discusion pendiente en el Congreso. Los que de eso se ocupan manifiestan que, calle ó hable el diputado en cuestion, están tranquilos sobre el proceder que emplee, pues tienen la seguridad de que no ha de felicitar al gobierno, ni por haber consignado en la Constitucion el principio de la libertad religiosa, ni por la manera de desenvolverla en la práctica, ni por las bases del proyecto de ley de instruccion pública, ni tal vez por las reales órdenes relativas a la conducta del subgobernador de Mahon, á no ser que el Sr. Pidal y Mon quiera ponerse en contradiccion con lo que opinan sobre la política del Sr. Cá-

novas, especialmente en materia religiosa, los órganos de sus opiniones en Europa.

—Se ha dicho en varios círculos que habia ocurrido un serio motin en San Petersburgo; pero en los centros oficiales se ignoraba los grados de certeza de tal version, puesto que ningun despacho oficial se ha recibido que pueda confirmar ó desautorizar tal rumor.

### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris 1.º.—En el bolsin hay poca animacion.

El Cairo 1.º.—Sus magestades brasileñas han llegado a Arrouan el 26 de diciembre próximo pasado.

Delhi 1.º.—Con motivo de la proclamacion del título de emperatriz de las Indias Orientales a favor de la reina de Inglaterra, ha habido una magnífica funcion a la cual ha asistido un gentío inmenso.

Se han pronunciado discursos alusivos que han sido muy aplaudidos.

La reina de Inglaterra ha sido aclamada.

El virey ha dicho:

«El título de emperatriz de las Indias será para los príncipes y los pueblos de las Indias orientales un símbolo de union de intereses y un llamamiento constante a su lealtad. Nadie podria atacar al imperio de las Indias sin atacar al de la reina, que rechazaría toda agresion»

Comentando el «Times» las últimas noticias de Constantinopla, dice que Turquía debe adoptar en breve una resolucion de importancia suma. Pero que la Puerta debe estar segura de que el primer cañonazo que dispare, á pesar de las condiciones formuladas por Europa, representada en la conferencia, será el principio de su fin. Ni Inglaterra ni ninguna otra potencia se interpondria para salvarla de la ruina. Y es muy posible que se encontrasen en frente de otros enemigos que no fuesen Rusia, aun en el principio de la guerra.

En Paris no se habla sino de la adquisicion que el Sr. de Rothschild ha hecho en Inglaterra comprando una cómoda histórica. Labrada en el siglo décimo octavo para madame de Pompadour, está embellecida con incrustaciones de bronce y ribeteada de bronce dorado. Se ignora si estas incrustaciones fueron sobrepuestas con posterioridad, y la época en que este mueble precioso fué llevado a Inglaterra. Pero es cierto que en 1818 Jorge IV pagó por dicha cómoda 300000 francos, lo cual fué mucho pagar en aquellos tiempos.

Por qué azares ahora vuelve a Francia ese mueble, también se ignora. Todo lo que se sabe es que lord Dudley está inconsolable por haber sabido demasiado tarde su venta, que sir Ricardo Wallace no se perdona el haber estado algunas horas indeciso en adquirirlo, y que el señor de Rothschild está orgulloso de su adquisicion que añadirá al palacio de Pontalba, que compró este verano, á otros muebles preciosos que está re-

niendo sin mostrarlos a nadie. Mas para poseer esa cómoda ha tenido que pagar la friolera de 622000 francos.

### Gacetillas.

—En su sitio.—A causa de varios hundimientos fué necesario que se verificara ayer un trasbordo en el ferro-carril de esta capital a Madrid, con cuyo motivo llegó a Córdoba el tren-correo con seis horas de retraso.

Y dónde creeran nuestros lectores que ocurrió este lance? Cerca de Vilches.

—El remedio.—Entre el arroyo del Moro y las demás corrientes de la sierra habian formado ayer un gran lago en el primer kilómetro de la carretera de Trasierra, que tenia traza de repetir los perjuicios que causó la anterior inundacion en las estaciones de los ferro-carriles. Afortunadamente apareció en las cercanías un pozo cuya boca solo tendrá unas tres varas de circunferencia, y encanadas a él las corrientes por hábil disposicion facultativa, bien pronto desapareció la inmensa cantidad de agua que tanta alarma estaba causando. Segun tonem entendido se piensa utilizar este desagüe, con el que se evitarán muchos perjuicios.

—El vigía.—Dicen que del mundo el fin—para el once se prepara.—El huracan de anteanoche—me pareció la vanguardia.

—Efectos.—La abundantísima lluvia de anteanoche, que fué causa de que la gente apenas pudiera salir a la calle, hizo como era natural que se suspendiera la funcion anunciada para el Gran Teatro.

—Autoridad.—Hoy regresará a esta capital el Sr. Gobernador civil de la provincia, que ha pasado algunos dias en Almodóvar del Campo.

—Descarriamiento.—El tren número dos que venia anteanoche a esta capital de Belmez, descarriló en el kilómetro trece, entre Obejo y Córdoba. Aunque descarriaron ocho wagones y apesar de la gran pendiente, no hubo que lamentar desgracia alguna.

—Concierto y baile.—La Junta del Circulo de la Amistad, que aprovecha cuantas ocasiones se le presentan de reunir en su hermoso local lo mas escogido de la elegante sociedad cordobesa y de hacer oír en sus magníficos salones cuantas notabilidades artísticas visitan nuestra ciudad, ha dispuesto para esta noche un concierto, en el que tendremos ocasion de aplaudir al reputado pianista de Madrid D. Luis L. Cigliano. Despues se bailará, como es loable costumbre, completándose de este modo una fiesta que será indudablemente grata para todos.

—Mal recreo.—Mucha era la concurrencia ayer en las márgenes del Guadalquivir a presenciar la creciente subida de sus aguas, gracias a la lluvia torrencial de la madrugada. Los molinos dejaron de funcionar por algun tiempo y los pelambres se cubrieron. A las doce habia bajado tres cuartas.

—Peligros.—En la plazuela de Abades se ha abierto un gran hoyo,

en el que se puede romper algo cualquiera que se descuide. Para evitar estos desastres se ha situado un municipal de guardia, mientras desaparece el desperfecto. Otro igual ha reaparecido en la puerta de Baeza anteanoche, y también ha sido objeto de especial cuidado y solicitud.

—Misa nueva.—En el Boletín religioso de este número verán nuestros lectores anunciada la que mañana tendrá lugar en la Iglesia del Jura ento.

—Corrientes.—Anteanoche estaban inundadas las calles desde la de San Alvaro hasta la plazuela de Benavente. El paso por algunos puntos era poco menos que imposible. Cada dia urge mas la apertura de la cloaca.

—¿Estamos seguros?—En la calle Escañuela se ha hundido la pared de una casa, y en la calle del Sol quiere hacer lo mismo la de otra, segun lo demuestran algunos signos estereiores.

—Subasta.—Varias porciones del cortijo de Urraca la alta se subastan hoy en el Juzgado municipal de la derecha.

—Ejeméñiles.—Hoy.—1814.—Establécense en Madrid la Regencia y las Cortes del Reino.

—Trasierros.—Las lineas telegráficas han sufrido mucho con motivo de las fuertes lluvias de anteanoche. Se están arreglando con toda actividad.

—Bonos.—En el ministerio de Hacienda se trabaja con actividad en la redaccion de un decreto que determinará la forma en que habrá de aplicarse la ley de pignoracion de bonos recientemente votada por las Cortes.

—La Amistad Cordobesa.—La funcion que, segun digimos, prepara esta sociedad a beneficio de la denominada «San Rafael», no se verificará hasta el Mártes próximo, aun cuando en los billetes repartidos se anuncia para esta noche, á consecuencia de que parte de la orquesta, incluso el director de la sociedad lirica don José Fragero, tienen que asistir indisponiblemente a la misma hora al concierto que esta noche se verifica en los salones del Circulo de la Amistad. Como ya saben nuestros lectores se pondrán en escena las zarzuelas «El tío Caniyitas» y «El Barón de la Castaña».

—Publicidad.—Sigue publicándose en el «Boletín oficial» la nota de la recaudacion obtenida por el Ayuntamiento de esta capital por derechos de consumos.

—Justicia.—El médico fulano de tal, decia uno de sus clientes mas entusiasmados, no crean ustedes que sea partidario de recetar purgas a sus enfermos. Cuando toma la resolucion de purgar á uno, crea usted que lo tiene bien merecido.

—Será útil.—Segun tenemos entendido, va a ser nombrado D. Miguel Fabian taquigrafo para copiar las conferencias agrícolas que se celebran todos los domingos en el Salon de la Exema. Diputacion Provincial.

—Contra el bandolerismo.—El proyecto de ley, aprobado ya en los cuerpos colegisladores, relativo al bandolerismo, restablece la jurisdic-

cion militar para esa clase de delitos debiendo imponerse las penas de dena perpétua á muerte. La aplicacion de la penalidad se ajustará á lo dispuesto en los capitulos tercero, cuarto, títulos primero y tercero Código penal; pero el conocimiento los delitos se reserva á los consejos de guerra permanentes establecidos que se establezcan en los distritos militares de Andalucía, Granada, y mandancias de Badajoz, Ciudad-Real y Toledo.

—Seccion minera.—Se ha declarado nulo y cancelado el expediente de la mina de carbon «La Fagancia».

—El Gladiato.—Segun nos dicen de Almodóvar, la avenida de este rio presentaba ayer un aspecto imponente y causa considerables daños sus riberas. El puente de la via férrea resiste bien la fuerza de las corrientes extraordinarias.

—Plomo.—El dia diez y ocho subasta en la Administracion economica la mina de plomo «San Rafael» del término de Montoro.

—Artista.—La Srta. Ruiz ha sido calurosamente aplaudida en Cádiz la egecucion de la zarzuela «Camp nono».

—Viaje régio.—Un colega refiere el lunes la noticia de que S. M. el Rey permanecerá solo veinticuatro horas en Málaga, diciendo que serán mas, para rectificarse a sí mismo el martes, manifestando que serán menos. ¡Hombre, por Dios!

—Otra vez!—Por personas llegadas ayer de Sevilla se tienen noticias de la nueva avenida, que tomara serias proporciones. La línea del ferro carril de Cádiz a Sevilla está interceptada á causa del desbordamiento del rio Guadaira. En Sevilla hacen preparativos para evitar el parte lo que pueda ocurrir.

—Locomocion.—Segun el «Boletín de Extremadura», de seis al ocho de este mes empezarán a circular los trenes entre Lisboa y Badajoz.

—Procedimiento.—Un agricultor mecánico ha inventado un sencillo procedimiento para endurecer la punta de los arados y demás instrumentos empleados en la labranza que por la utilidad que puede reportar no queremos dejar de consignar. Acabado el trabajo, caliéntese el hierro al calor rojo; póngase encima de él un pedazo de prusiato de potasa, y continúese el calentamiento hasta que la potasa se disuelva y escurra por la superficie del hierro que se pretende endurecer. Déjese arder hasta que aparezca una llama azul, y sumérjase entonces en agua fria. Este sencillo procedimiento sería ventajoso á los labradores para endurecer la punta de sus arados, especialmente en tiempo seco, y por otra parte la operacion puede hacerla cualquier herrero.

—Correo.—El primero para Puerto Rico y Cuba, saldrá el dia diez de puerto de Cádiz en el vapor «Alfonso XII».

—Cátedra.—Han pasado al Consejo de instruccion pública los expedientes para proveer dos categorías de ascenso que se hallan vacantes en las facultades de Medicina y Farmacia.

— 34 —  
tardanza se quemaria la cena y pondrian duras las empanadas, y echando la culpa de todo a Constanza que por ponerse un poco mas adornada habria hecho detener a sus padres.

Haciendo estas reflexiones daba el joven mensajero serdos latigazos a Cristóbal, que acostumbrado a paso modesto, galopeaba tascando el freno como el caballo del amante de Leonor.

Pero por mas que andaba no distinguia sino la sombra de las nubes que ocultaban á ratos la luna. De cuando en cuando se detenia para escuchar y no oia mas que el silbido del viento, suspirando volvia la cabeza hacia Aguilhem, y distinguia al través de las ramas de los arboles las ventanas iluminadas del castillo. Varias veces se le ocurrió volverse y decir que no habia visto nada; pero no hacia mas que diez minutos que habia salido de él, y su padre le habia mandado que andu-

— 35 —  
Rogerio, cuyo estómago le recordaba sin cesar la hora de cenar, se impacientaba cada vez mas, y propuso no esperar al cochero, que segun las apariencias tardaria bastante, y se puso a desenganchar el caballo clavado en el fango, que al cabo de pocos minutos se halló en el camino y á diez pasos de sus amos.

Ahora solo faltaba llegar al castillo, lo que pareció muy fácil á primera vista, y sin embargo se complicaba por las circunstancias que veremos. Habia solamente dos caballos para acabar el viaje, porque el coche habia quedado en el barranco, y se necesitaban siete ó ocho hombres para sacarle de él. Habia, decimos, dos caballos; pero uno de ellos estaba enteramente cubierto de lodo. Rogerio propuso desde luego que llevaria a Cristóbal de la brida, para que la vizcondesa y su hija se montasen, y que él vizconde iria en el otro caballo. Pero Cristóbal, aunque cansado,

— 36 —  
dad. En seguida le tocaba a la baronesa: esto era un poco mas difícil, pues estaba sumamente gorda y pesaba de ciento sessenta á ciento ochenta libras.

Sin embargo, el joven reunió todas sus fuerzas y consiguió sacarla, mientras que el vizconde la empujaba por detrás, y al cabo de algunos instantes la depositó sana y salva al lado de su hija.

Quedaba M. de Beauverie, el cual estaba bien lejos de presentar las mismas dificultades que su mujer, pues era un viejo seco y enjuto, que salió al instante del coche, y que sin ayuda de Rogerio subió la cuesta del barranco.

No teniendo este último nada que hacer abajo, siguió a M. de Beauverie, que junto con las dos señoras le colmaban de bendiciones y de gracias.

El cochero era el único que faltaba; quisieron llamarle; pero los gritos se perdian en la inmensidad,

— 37 —  
viese mas de un cuarto de hora. Se reanimaba entonces, y dando nuevos latigazos a Cristóbal, siguió su apresurado camino.

De repente le pareció oír gritar a doscientos pasos de él; se detuvo, volvió la cabeza, y se encontró en una hondonada desierta y cenagosa el grito era lúgubre y la noche sin niestra: Rogerio se estremeció.

Sin embargo, es preciso decirlo en honor del heredero del nombre de los Aguilhem, el sentimiento de terror fué corto y al reflexionar en el favor que podria hacer al que habia lanzado este triste clamor, volvió a poner a Cristóbal al galope, gritando con toda su fuerza.

—¿Hé quién llama? ¿dónde estás?—Aquí, aquí, dijo una voz que pareció salir de las entrañas de la tierra.

—¿Dónde? preguntó Rogerio adelantándose hacia el sitio de donde la voz venia.

—A la izquierda del camino, aquí, aquí.

**Guitarista.**—El joven profesor de guitarra señor Toboso ha empezado a dar en los teatros de Cádiz varios conciertos, habiendo sido muy bien recibido por el público.

**Util rigor.**—Los tribunales holandeses son mucho más severos que los nuestros con los campesinos que falsifican la manteca y la leche. El tribunal del distrito de Zwolle ha condenado a prisión celular de cuarenta y cinco días y a una multa de veinte y cinco florines a una aldeana de O Kampen, acusada de haber vendido, hace un mes, a un comerciante una cantidad de diez kilogramos de manteca que contenía kilo y medio de agua. «Entre nosotros esa aldeana habría salido del paso con una sencilla multa.»

**Ceremonia.**—Nuestros lectores habrán oído hablar de la de abrir y cerrar la boca a los nuevos Cardenales, y a fin de que tengan una idea de ese acto, les damos la siguiente explicación: «Los cardenales, aun después de haber recibido el birrete de Su Santidad, no gozan de las preeminencias cardenales hasta tanto que tiene lugar la ceremonia de cerrarles y abrirles la boca con la imposición del capelo, la cual se efectuó cuando hay preconización de prelados, es decir, en uno de los más solemnes actos en que interviene el Papa. En este acto, presentes todos los cardenales, sentados y cubiertos delante del Papa, Su Santidad, dirigiéndose al que aun no ha tomado posesión, dice: «Cierro la boca al cardenal Tal,» que se sienta y permanece mudo, sin anillo y con el birrete en la mano, mientras los demás van contestando a Su Santidad, que les interroga acerca de la preconización que acaba de efectuarse, con las palabras de rúbrica: «Placet ó Non placet.» Hecho esto, Su Santidad llama al nuevo cardenal, le cubre su cabeza con el sombrero de las quince borlas, llamado capelo, le pone el anillo en el dedo, y dice: «Abro la boca del cardenal Tal,» desde cuyo momento entra ya en el goce de todas las prerrogativas cardenales, y acompañado de una comisión de cardenales, va a tomar posesión de una de las iglesias de Roma. Todas estas ceremonias, que acaban de tener lugar en Roma con el cardenal Simoni, se efectuaron también con el eminentísimo cardenal arzobispo de Toledo, a quien se le designó la iglesia de nuestra Señora de la Paz, cuya posesión tomó en el acto.»

**Aneédoia.**—Un librero de París prepara una nueva edición de las obras de Cousin. Esta noticia recuerda a un periódico de aquella capital una anédoia deliciosa. Cuando Cousin era profesor en la Sorbona, observó que todos los días un anciano muy aseado y modestamente vestido entraba en el aula, se sentaba en un banco cercano a la estufa y parecía atender escrupulosamente a la explicación. Un día faltaron a la clase todos los alumnos. Ya se cansaba Cousin de esperar é iba a marcharse cuando entró el anciano y se instaló en el puesto de siempre. Cousin descendió de la plataforma, y acercándose al puntal oyente, le dijo: «Por lo visto, hoy nos han dejado solos.... Charlares un poc, si usted quiere... ¿Que opina usted sobre la filofía escocesa? El anciano se levantó y colocó su mano derecha á guisa de trompetilla cerca de su oído derecho... El anciano era sordo y frecuentaba las cátedras con el fin de calentarse cerca de las estufas.»

**Declaración.**—Segun la de un periódico protestante, los católicos de Inglaterra y Escocia han visto crecer en dos años el número de individuos de su clero de mil ochocientos noventa y tres á dos mil veinte y cuatro, y el de sus iglesias de mil doscientas cincuenta y tres á mil doscientas noventa y cuatro. Existen en todo el imperio británico ciento ochocientos católicos y diez y ocho Arzobispos.

**Lauce.**—La capital de Austria ha sido teatro de un hecho muy curioso. Cierta joven elegante lleno de deudas, pero favorecido de las damas, no estruó recibir un día un perfumado billete concebido en estos términos: «Cualero: Vuestro amable exterior me ha impresionado tanto, que deseo con anhelo conoceros. Id esta noche al teatro de la Opera. Mi palco es el número setenta y ocho y he mandado reservar el setenta y nueve para el que se presente y diga esta palabra: «eternamente.» Espero veros allí.»

Emma. Nuestro dandy hizo una brillante «toilette,» fué al teatro, dijo su palabrita, ocupó el palco número setenta y nueve, empezó la ópera, pero el setenta y ocho estaba vacío. Al cabo de algun tiempo se abrió la puerta, y dió paso, no á una señora, sino á cierto caballero, que, al verle el joven, se puso pálido. Era uno de sus acreedores. No os escandaliceis, le dijo; me he valido de este medio para atraparos: oid tranquilamente la ópera, y al concluir nos iremos juntos. Así sucedió, y al terminar el espectáculo el joven elegante fué conducido á la cárcel por su amable vecino del teatro.

**Vendrá bien.**—Se habla por la prensa francesa é italiana de un nuevo freno para detener «repentinamente» los trenes, aun cuando marchen á toda velocidad, por medio de un aparato inventado por el Sr. Bellagnia, mecánico ortopedista. El nuevo freno es aplicable lo mismo á la locomotora que al último wagon, y se compone de zapatas de encina en forma de caña y movidas por una bicla mandada por un vigoroso muelle. Si un tren en marcha debe detenerse repentinamente, ya sea para evitar un peligro, ya para salvar la vida á cualquiera imprudente que se encuentre en la vía, el maquinista da la señal de alarma y desde el último wagon van cayendo las zapatas ó calzos sobre los rails «atascando,» por decirlo así el tren, y dejándolo inmóvil en un momento y sin la menor sacudida. El experimento hecho hasta en una pendiente de seis por ciento, ha dado un excelente resultado: del agua que llena hasta el borde de un vaso puesto al efecto en un wagon, no se vertió una gota.

**Batos.**—Dice el «Mal» de Torneo que hay mil cuatrocientos cincuenta católicos en el dominio del Canadá, y doscientos cuarenta y tres mil diez y seis en las provincias marítimas, ó sea cerca de la mitad de la población total.

**Casi una niña.**—El día diez y ocho del pasado ha fallecido en París la bailarina Marchand, á la edad de ciento ochocientos años. Esta bailarina habia trabajado en compañía de la famosa Guinart. La Marchand habia debutado en mil setecientos setenta y ocho á la edad de diez años; deja muchas memorias manuscritas que dicen ser interesantísimas, y que verán la luz pública dentro de poco tiempo.

**Hambria.**—Enero tres de mil ochocientos setenta y siete. «El espirado mes de Diciembre, tan fecundo en acontecimientos atmosféricos, que tan enormes como sensibles huellas ha dejado en infinidad de localidades, no ha sido sin embargo tan cruel en esta, porque lejos del gran Guadaluquivir, se ha librado de los efectos de su funesto engradecimiento. Es verdad que la lluvia tan deseada como copiosa, á la vez que ha producido inmenso beneficio en nuestros campos y veneros, tan agotados y resentidos por la dilatada sequía que le precediera, ha ocasionado también algunos perjuicios en parte de la buena cosecha de aceituna y en las sementeras que aun quedaban pendientes, y el no menos sensible de la paralización del trabajo, recurso principal de subsistencia en un considerable número de estos vecinos; pero afortunadamente ya ha principiado á tener todo un gran alivio, con los varios hermosos días que se han presentado, y que aun cuando alternativos después con algunos de lluvia, no impiden totalmente la continuación de las muy atrasadas operaciones agrícolas. Es asimismo de sentir y mencionar el mal resultado que en general experimentan los cosecheros de aceituna, que aun cuando no es año escaso de este fruto, les está siendo en primer lugar muy costoso el recolectarle; en segundo, de poco producto en aceite, y en tercero de difícil extracción y baratura de precio, teniendo en cuenta que principiado á venderse el arroba á cincuenta reales, descendió de súbito á cuarenta y seis y más rápidamente á seguida á cuarenta, y aun cuando este precio no puede considerarse ínfimo, es sin embargo apenas suficiente á compensar los muchos gastos, impuestos y afanes con que el propietario de este dicho fruto llega á obtenerlo después de dos años estériles. Los precios de los demás efectos varían poco del anterior mes, si bien tendiendo á la baja. Por lo demás, este sufrido y contentadizo ve-

ciario, ha celebrada felizmente las Pasouas en medio del mayor orden y tranquilidad, con sus inmemoriales máscaras y pastoradas, alegres y bien organizadas comparsas flamencas, y por último con los cánticos é históricos instrumentos propios de la celestial Navidad.» «Corresponsal.»

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Recaudacion obtenida en los selatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	836	79
Puente.	1321	29
Rincon.	1113	27
Nueva.	830	41
Gallegos.	158	27
Matadero.	322	52
<b>Total.</b>	<b>4582</b>	<b>55</b>

DE CUYA SUMA CORRESPONDEM

Al Tesoro.	2166
A la provincia y municipio.	2166
Adicionadas.	250
<b>Total igual.</b>	<b>4582</b>

Córdoba 3 de Enero de 1876.—T. Conde y Luque.

S. A. R.  
DOÑA MARIA VICTORIA,  
Duquesa de Aosta,  
REINA QUE FUÉ DE ESPAÑA,  
Falleció en San Remo (Italia) el 8 de Noviembre de 1876.

Se ruega á todas las personas que quieran honrar la buena memoria y altas virtudes de aquella augusta señora, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las solemnes exequias que por el descanso de su alma se han de celebrar el día 7 del corriente á las once de la mañana en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.

No se invita particularmente.

D. MANUEL TABOAS Y ALFAYA  
ha fallecido.

Si padre, hermano, sobrino, director espiritual, albaceas testamentarias y demás parientes y amigos del difunto (q. e. p. d.), suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan sido invitadas, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las diez de la mañana en la iglesia de San Pedro de Alcántara, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

## Boletín religioso.

—Hoy. S. Telesforo, papa y mártir.  
—Jubiloo circular.—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por la hermandad del Santísimo.  
—Esta tarde á las cuatro se celebrarán en la iglesia del convento de la Encarnación los ejercicios mensuales al Sagrado Corazon de Jesus.  
—Mañana celebrará su primera Misa en la Iglesia del Juramento de San Rafael el presbítero Sr. D. Diego del Pino, en cuya solemnidad predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

La hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores celebrará cabildo general para elección de Hermano mayor el domingo 7 del corriente, á las doce de su mañana, en la sacristía del hospital de San Jacinto de pobres incurables de esta ciudad. Se suplica á los hermanos la puntual asistencia.

## SACRAMENTAL DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN.

Esta asociación celebrará Junta general á las dos y media de la tarde del día seis del corriente en la Iglesia del exconvento de San Francisco, con el objeto de presentar las cuentas del año anterior y tratar de otros asuntos; previniendo á los asociados no se

permitirá la entrada á ninguno que no presente la papeleta de citación que habrán recibido de los conserjes.

Córdoba 2 de Enero de 1877.—El Presidente, A. Monserrat.—El secretario interino, Rafael Fernandez.

## Correo de ayer.

### Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 3 de Enero de 1877.  
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:  
Los que ayer asistieron á la cámara popular ávidos de emociones fuertes y de presenciar un escándalo parlamentario, se llevaron el chasco del siglo, como diría un hijo de la tierra de María Santísima, no debieron asistir, pues perdieron el tiempo; pero los amantes de la bella oratoria y de las discusiones levantadas, los amigos del parlamentarismo, se encontraron estasiados ante los brillantes apóstrofes del príncipe de la elocuencia, que nada menos que este título le corresponde al jefe de los posibilistas, y ante los magníficos períodos de oratoria con que fué contestado por el atleta que se halla al frente del gabinete. Siendo la discusión tan eminentemente política como lo es la de garantías, y tratada por dos hombres que tan diferentes ideas representan, los oyentes puede decirse prescindían de opiniones para admirar á aquellos maestros del buen decir, honra de cualquier parlamento. Respecto al fondo de la cuestión, como se que su «Diario» huye de apreciaciones políticas, prescindo de ellas, llamándole sin embargo la atención hácia el extracto de la sesión, en la seguridad de que no perderá el tiempo leyéndolo.

Hoy está haciendo uso de la palabra el Sr. Sagasta y probablemente el Sr. Candau, cerrando los debates el Sr. Cánovas.

El Imparcial continúa atacando cada día con mas fuerza á los sagastinos. Los constitucionales dicen por medio de la «Iberia» que no se retraen como partido, y si solo dejan de votar donde los comités locales lo aconsejan.

Aun se ignora quien reemplazará á Ayala en la cartera de Ultramar, que abandona definitivamente por el mal estado de su salud, creyéndose que el decreto nombrando al nuevo consejero de la corona verá la luz pocos días después de terminada la legislatura.

Contra lo que se habia dicho, he oido asegurar que conciliados y sagastinos votaran juntos en donde se presenten con alguna probabilidad candidaturas pertenecientes á los partidos que se hallan fuera de la legalidad, que segun el gobierno solo son el absolutista y el republicano, puesto que hasta los demócratas monárquicos parece son considerados como partido legal.

Está firmado el decreto concediendo la gran cruz de San Fernando á Pavia, que parece será también nombrado ingeniero general.

El 24 tomará el rey la investidura de gran maestro de las órdenes militares en San Isidro.

Las noticias de hoy de Oriente hacen temer la pronta ruptura de las hostilidades, pues Turquía rechaza la mayor parte de las proposiciones de la conferencia, y en Rusia están los ánimos muy predispuéstos á la lucha.

La baja de los títulos del 3 por 100, debida á la separación de los dos cupones de Enero y Julio, continúa, habiendo quedado el interior á 11'75.—Exterior, 12 57.—Bonos 58.—Hipotecarios 99.—Ferro-carriles 20'20.

El corresponsal.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—La «Iberia» dice que el partido constitucional piensa en auxiliar con sus fuerzas á otros enemigos de la situación sin mirar precedencias.

—El «Imparcial,» cuyas violentas censuras al partido constitucional llaman ya la atención de todo el mundo, dice hoy «que los constitucionales no le sirven de lastre, porque como lastre ocupan mucho y pesan poco; ni de pilotes, porque á lo mejor equivocan el rumbo y van á dar precisamente al punto contrario á que se dirigen, ni de compañeros de viaje, porque no se puede vivir en paz con ellos.»

Esto, decían los constitucionales, ya no es oposición, ya es manía.

—«La Iberia» explica su actitud, diciendo: «No nos retraemos, lo que sucede es que en aquellas localidades

donde los comités aconsejan que no se vote, no se vota.»

—El Sr. Sagasta probablemente tomará la palabra á las tres de la tarde; de manera que hoy mismo terminará la discusión entre dicho orador de la minoría constitucional y el señor Cánovas del Castillo, y se cree que hablará después el Sr. Candau.

## Sección comercial

BOLSA DE MADRID.  
Cotización oficial del 3 de Enero.  
Consolidado, 11'75.  
Bonos, 58'00.  
Acciones del Banco de España, 000'00

CORDOBA.  
Trigo de 42 á 45.—Cebada de 16 á 17.—Habas de 28 á 30.—Garbanzos molidos, tiernos, á 64.—Maiz de 37 á 40.—Aceite en los molinos, de 39 á 40 rs. ar.—En la ciudad, á 18.—Jabon de 3 á 40.—Carne de vaca á 48 cuartos libra.—Id. de curnero á 38.—Harina de 1.ª flor á 19 1/2 rs. arroba.—Id. 1.ª corriente, 19 id.—Id. 2.ª, 18 id.—Id. 3.ª, 15 id

CAMBIOS.  
Madrid, 2 1/2 á 3 por 100 daño papel.—Sevilla 1 1/4 id.—Málaga 1 1/4 á 3/8.—Barcelona, par á 1 1/4 deño.—Murcia, 1 id.—Palencia 1.—Zamora, 2 id.—Valladolid, 1 id.—Santander, 1 id.—Valencia, 1 1/2 id.—Coruña, 1 1/2.—Calderilla, 1 1/2 á 2 por 100 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. Cotización del día 21 de Noviembre de 1876.—Harina flor candeal superior, en sacos de 4 arrobas, á 00 rs. arroba. Id. recia id. id. á 17 id. id. de 2.ª id. á 16 id. id. id. de 3.ª id. á 15. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve un buen uso se abonarán 8 rs. por cada uno. Moyocho, sin envase, á 14 y 16 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 10 id. de 2.ª id. á 7 id. de 3.ª id., á 4. Por partida de 10 fanegas en adelante.

ADAMUZ.—Trigo, de 40 á 42 rs. fanega, 10 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras. Cebada, de 16 á 18 rs. y 54 cént. de derecho fanega. Habas, de 28 á 30 rs. y 84 cént. id. id. Garbanzos, de 60 á 90 rs. y 5 cént. de derecho. Jabon blanco, á 32 rs. arroba y 7 cént. de derecho. Aceite, á 60 rs. arroba y 8 rs. de derecho. Carne de macho cabrio, á 4 rs. libra y 40 cént. de derecho libra carnicera.

OBJEO. Los granos en calma y se cotizan, el trigo de 36 á 38 reales fanega. Cebada, de 13 á 14. Garbanzos, de 50 á 70. Habas á 34. Avena á 12. Centeno, de 18 á 20. Altramuzas, de 24 á 26. Vино, á 24 rs. arroba, Vinagre de yema, á 16. Agua, á 12. Aceite de 52 á 53 reales arroba. Carne de cabra, á 28 cuartos libra; cada res de 20 libras, 70 rs. Tocino fresco, de 4 á 5 rs. libra.

RAMBLA.—Trigo, 11 pesetas fanegas. Cebada 3'75.—Habas 6'50.—Esofa 2.—Alpiste 1'50.—Garb. nuevos 5'0.—A. eite, 12'50, arroba.—Vino 6'25.—Aguardiente 11'25.—Vinagre 2'50.—C. r. n. d. vaca 7'25 libra.—Lanar 1.—Tocino 1'75.—Jamón 2.

PALMA DEL RIO.—Trigo de 42, 43 y 44 reales. Cebada de 13 á 14. Habas de 28 á 30. Maiz á 30. Garbanzos de 60 á 70. Guisantes de 22 á 24. Rs. n. d. 10. A. eite de 50 á 50. I. l. fr. c. á 40. Vinagre de 16 á 20.

PALENCIANA.—Aceite de 50 á 54 rs. arroba.—Vinagre á 12 rs.—Trigo de 50 á 54 rs. fanega.—Cebada á 17.—Garbanzos á 10.—Habas á 35.—Yeros á 30.—Chicharos á 40.—Matalauva, 110.

VILLAVICIOSA.—Trigo de 40 rs. Cebada de 14 á 16. Avena á 12. Centeno, á 20. Garbanzos á 60. Aceite sin derecho, á 60 rs. arroba. Vино blanco añejo, á 14, 15, 16, 18, 24 y 40 rs. arroba. I. l. de color id., 14. Id. fresco de color, 10. Id. id. negro, de 10 á 14.

ESPIEL.—Trigo, de 38 á 40 rs. fanega. Cebada, de 12 á 14. Avena, de 10 á 12. Centeno, de 18 á 22. Habas, de 24 á 28. Garbanzos, de 70 á 100. Aceite, de 50 á 54 rs. arroba. Vино, de 15 á 20. 10.

CASTRO DEL RIO.—Trigo, de 10.50 pesetas á 12.50. Cebada, de 4.75 pesetas á 5. Habas, de 8 á 9 pesetas. Garbanzos, de 17'50 á 20 id. Yeros, á 8.50 id. Albergínones, de 7'50 á 8 id. Vино, á 5 id. Aceite, á 10'25 id.

PUNTE DE GENTIL.—Aceite á 55 reales. Trigo de 40 á 46. Cebada de 15 á 16. Escafia, á 10. Habas á 27. Garbanzos de 80 á 120. Vино en maderas, fresco, de 30 á 40. Vinagre de 12 á 14.

SEVILLA.—Trigo.—En los puntos de 50 á 52.—En los almacenes de 50 á 58.—En la alhóndiga de 54 á 56.—Cebada.—En los almacenes de 15 á 16 y en la alhóndiga de 24 á 26.—Habas.—En los almacenes de 44 á 43 y en la alhóndiga de 44 á 45.—Aceite á 50

## CORREOS.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.—Para Madrid y su carrera á las dos y 28 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla la suya á las dos y diez minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

# SECCION DE AVISOS.

2. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

## REVALENTA ARAVIGA.

Freinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. - 85.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castlesuart, del duque de Pinskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuarde Decles, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer.

Curación n.º 65.311. Vervant 28 de Marzo de 1866. - Muy señor mío: gracias á Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la «Revalenta». - A. Brunelero, presbitero.

Curación n.º 78.364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Curación n.º 68.471. Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castell, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la «Revalenta» le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.»

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; 24 libras, 300 rs.

Los «Vizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 rs.; de 2 libras, á 34 rs.

La «Revalenta al Chocolate» produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños, por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea cuatro cuartos la taza.

Depósito en Córdoba Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan. - Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Afaro, 17. - Dr. Marín, Botica, plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y Ultramarinos.

## VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba. - Ayuntamiento 14 y 16.

10 por 100 al contado.

Enseñanza gratis á domicilio.



Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER

## Dirección general de España y Portugal

calle Serrano, 43. - Madrid,

ó á las sucursales siguientes:

ESPAÑA.		ESPAÑA.	
Badajoz	San Juan 32.	Tarragona	Bajada de la Misericordia 4.
Barcelona	Plaza del Angel Borja 1.	Valencia	Mar 53 y 55.
Bilbao	Arenal 18.	Valladolid	Acera de San Francisco 26.
Cádiz	Columela 20.	Zaragoza	Alfonso I 41.
Córdoba	Ayuntamiento 14 y 16.		
Coruña	Real 18.		
Gerona	Plaza de la Constitución 10.		
Huelva	Concepcion 12.		
Lérida	San Antonio 9.		
Madrid	Carretas 35.		
Málaga	Duque de la Victoria 1.		
Palma	Bolseria 8.		
Sevilla	O'Donnell 5.		
Sta. Cruz de Tenerife	Sol 39.		

Agujas á 6 rs. docena, hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorio para toda clase de trabajos.

## JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco. - Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marín, Tendillas.

## ROB BOYERON LAFFETEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legitimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais.

El Rob vegetal Boyeron Laffeteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. - En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, Paris, 12, calle Richer.



## UNTURA FUERTE,

PREPARADA POR EL DOCTOR D. MARIANO MONTILLA.

Esta untura, á mas de producir una pronta y enérgica vexicacion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifafes, esperabanes, parálisis, esquinques, sobrehuecos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganadería, la hacen preferible á la untura fuerte calesera, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojra, tónico Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expende en cajas de 8, 12 y 18 reales, en la Farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37; Córdoba.

## CALENDARIO

del Obispado de Córdoba para el año de 1877.

Dispuesto y arreglado en esta ciudad con sugencion á los cálculos astronómicos del Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués, revisado y aprobado en su totalidad por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Se venden por mayor y menor en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 38 y Leirados 19.

## MAQUINAS DE VAPOR VERTIC

DIPLOMA DE HONOR

Medalla de oro y Gran Medalla de oro en 1872. MEDALLA DE PROGRESO (equivalente á la Gran Medalla de oro) en la Exposición universal de Viena.



Portátiles, fijas y locomóviles, de 2 á 20 caballos. Superiores por su construcción, son las únicas que han obtenido las más altas recompensas en las Exposiciones y la medalla de oro en todos los concursos. Mas barato que ninguno de los otros sistemas. Ocupan poco sitio, no exigen instalación, llegan siempre montadas y listas á funcionar, quemando toda clase de combustibles y pueden ser conducidas por cualquiera.

Por la regularidad de su marcha, se aplican á todas las industrias, al comercio y á la agricultura.

Envío franco del PROYECTO al comercio y á la DETALLADA.

J. HERSMANN-LACHAPPELLE 144, RUE DU FAUCON-D'OR, EN PARIS



Son el mejor y mas agradable de los purgantes

## Blasco horticultor.

HUERTA QUE FUÉ PADRES DE GRACIA.

Venta de Eucalyptus globulus y robustus, clases las mejores y de más desarrollo en este clima, plantados en macetas de 6 pulgadas de diámetro para que no sufran en el trasplante; no quedan mas que 2.000; las épocas favorables son, los meses de Noviembre, Diciembre, Marzo, Abril y Mayo; esta planta, completamente rústica, se adapta muy bien en los peores terrenos no siendo pantanosos; en las provincias de Málaga y Huelva llevan plantados muchos miles de ellos con tan buen éxito que plantaciones hechas hace 6 años miden ya la altura de 10 y 12 metros y purifica la atmósfera.

Instrucciones para su plantacion en la misma huerta.

Se hacen planos para jardines y se plantan; venta de plantas de camelias con capullos, magnolias, acacias para paseos, diamelas, hortensias, lilas y porcion de plantas de adorno para salon, y semillas de flores.

Está para llegar una buena coleccion de rosales y otras plantas de Bélgica. 15-11

## Nueva fábrica de Materiales de Manuel Casana.

En el campo de S. Anton, frente á la puerta Nueva, hay yeso fabricado en dicho establecimiento á 7 rs. fanegas y cal de leña, ladrillos raspados y toscos, baldosas de todos tamaños, á precios convencionales. 15-9

En el establecimiento de lampisteria, plomos y bronce de C. Fernandez, calle Letrados núm. 11, se halla un depósito por cuenta del fabricante de jardineras de colgar, jarrones de varios tamaños para sembrar, macetas góticas de sobremesa, de sembrar y pared, remates de forma jarrón y pila, balaustras, ménsulas, canes, guarda polvos, capiteles, adornos de balcones, ventanas, cancelas y paseos, de jardines, florones de barro y yeso de varias dimensiones; se admiten toda clase de dibujos para su ejecucion. 8

Venta. Se hace desde el día de la casa número 12 calle de Jesús Crucificado. Para tratar en la misma. 8-3

Venta. Se hace de la casa número 3, calle del Huerto de San Andrés; para tratar con su dueño plazuela del Tambor núm. 2. 8-6

Música para piano. Alburns de piezas escogidas, clásicas y de baile á 12 rs.

Operas completas de Verdi, Bellini, Rossini, Meyerbeer, Mozart, Beethoven etc., á 12 rs.

Id. para canto y piano á varios precios. La favorable y creciente aceptación que los inteligentes le dispensan, manifiestan su gran baratura y mérito. Decalcomanías á 1 y 2 cuartos. En la encuadernacion de Arroyo, calle de S. Fernando (Feria) núm. 64.

Ala onea. La hay en la casa núm. 4 calle Rejas de Don Gomez. Se vende una cama de matrimonio, una sillera de tapicería, un baño grande de lata, un ropero, dos baúles y otras cosas. 6-3

Se alquila un carruaje para dentro y fuera de la poblacion; en la fonda de la Victoria darán razón. 6-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una pequeña casa, calle de San Fernando núm. 74. Informarán en la librería de este periódico.

Leña. Procedente del derribo que se hizo del Teatro Principal, se vende leña de superior calidad. Puede verse y tratarse en el mismo local.

Costura á máquina. Se hace á cuarto la vara de doble pespunte y toda clase de prendas blancas á precios arreglados, en la calle Isabel Losa núm. 10 y en la del Pozo número 18. 8-2

## Gran barato.

Realizacion por terminacion. Las existencias de la casa de comercio situada en la calle de Ambrosio Morales y esquina á la del Reloj, que perteneció á los Sres. Pagés y Sanchez, se «liquidan» á precios sumamente baratos por terminar por completo la referida casa.

Conocidos son del público que favorece este local las grandes existencias de géneros Etranjeros y del Reino, como sus especiales gustos en los artículos para trajes de señora y caballeros, en los cuales notarán una rebaja de un 40 por 100 de sus precios corrientes.

Para facilitar su venta en el plazo mas breve posible, se realizarán sus existencias á precios fijos. 6-3

Venta. Se venden peros legitimos de Aragon á 14 rs. arroba en la calle de S. Pablo núm. 55. En la misma casa se vende tocino añejo superior con todo el lomo unido á la hoja á 85 rs. arroba dentro de la poblacion y 75 fuera. 8-5

Butacas. Por ausentarse su dueño se venden dos en muy buen estado en la calle del Narajo número 10, parroquia de San Juan. Pueden verse desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde. 8-5

Leche de cabras. Se vende pura por el propio ganadero, en la calle Puerta del Perdón núm. 34, junto á la Judería, y frente de las mesas de la c. rae. 8-4

Industria. Para establecer una, se necesita un socio con dos mil rs. Informarán plazuela del Tambor núm. 11. 6-4

Aceitunas. Se venden manzanilla superiores á 35 reales fanega en la plazuela de los Carrillos número 17, tienda de comestibles. Queso manchego superior echado en aceite á 5 reales libra. Mantequilla de Hamburgo y del reino y otra porcion de artículos á precios muy arreglados. Tambien se venden p. vas resacas chicas y grandes y huevos gordos caseiros y frescos.

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa en la calle de la Moreria de esta ciudad núm. 8. Para tratar en la de Ambrosio de Morales núm. 18. 815-14

Venta. A voluntad de su dueño y libre de todo gravámen se venden noventa y dos fanegas de tierra de superior calidad, y de ellas unas sesenta puestas de garrotos y estacas de doce á veinte años de edad; están inmediatas á la estacion del pueblo de Casariche, en la línea férrea de Córdoba á Málaga, y entre las estaciones de Puente Genil y La Roda. Tambien se venden varias suertes pequeñas, bien sea á plazos ó al contado. Para tratar de su precio y condiciones en esta ciudad calle de la Piedad núm. 2. 8-1

Venta. Se hace de un mostrador, dos estantes con cristales y varios efectos de tienda de comestibles, en la Carrera del Puente número 123. En la misma casa se engranan dos bancos de platero. 4-1

Arrendamiento ó traspaso. Desde el día se hace de la casa núm. 34, en la calle de la Concepcion, con la tienda de comestibles en ella establecida ó sin ella, segun conviniere. En la misma darán razon. 8-1

Nodriza. Dolores Rios, de 17 años de edad, soltera, con leche de un mes, solicita una casa para criar. Darán razon en la calle de San Basilio núm. 30. 1-1

Naranjas. Se vende el esquilmo de este año en la posesion El Jardinito Don Arias, término de esta. Para tratar en la Secretaría del Excelentísimo Sr. Duque de Almodóvar del Valle, calle Angel Saavedra núm. 13, con D. Enrique Muñoz. 8-1

## ROSA.

### JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA.

#### PATTI DE LLOFRIU.

Flor de arroz especial.

El Patti conviene á todas las señoras deseosas de conservar ó recobrar la frescura de la piel y evitarle las afecciones á que está sujeta; da con una muy ligera aplicacion la transparencia y aterciopelado de la juventud. No contiene ninguna sustancia «emulsa», está cuidadosamente preparado, es adherente é invisible y presta á la tez un blanco mate natural sin ennegrecerla al mismo tiempo que la protege, como ocurre á los preparados con «emulsa».

Cuidar de las falsificaciones é imitaciones.

Depósitos: D. Antonio Barea, Librería. - D. Antonio Hoyo, San Fernando. - Sres. Hijos de Cruz, Librería. - D. Rafael Hoyo, Reloj. - Sres. Martín y Gimenez, Librería.

#### Violeta.

### Monte de Piedad.

Anuncio.

Las subastas de ropas y alhajas correspondientes á los empeños del mes de Mayo del año de 1876, se efectuarán respectivamente en los dias 8 y 15 del presente mes de Enero á las diez de la mañana; lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público.